

Amelia Díaz Pérez de Madrid Profesora Contratada Doctora	Teléfono	(+34) 958246266
	E-mail	amdiaz@ugr.es
	Despacho nº	197
	Edificio	San Pablo (Derecho)

FORMACIÓN

- Doctora en Derecho Internacional por la Universidad de Granada, con la tesis: "La protección de las minorías en Derecho internacional". Septiembre, 2002.
- Diplomada en Estudios Superiores (DES) en Relaciones Internacionales (especialidad en Derecho Internacional) por el Instituto de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, Suiza. Febrero, 1993.
- Licenciada en Derecho por Universidad de Granada. Octubre, 1988.

EXPERIENCIA DOCENTE

Desde 1989 a la actualidad, ha impartido diversas asignaturas en títulos de Grado de las Facultades de *Derecho*, *Ciencias Políticas y Sociología*, así como también en las Facultades de *Traducción e Interpretación y Ciencias*. Igualmente, en títulos de posgrado como: Master en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos; Master en Altos Estudios Internacionales y Europeos; y Master en Abogacía.

INVESTIGACIÓN

Es miembro del Grupo de Investigación "Estudios Jurídicos Internacionales y Europeos – EJIIE" (SEJ-133)", del que es responsable el Prof. Dr. Diego J. Liñán Noguerras desde su fundación.

Ha participado regularmente en proyectos de investigación; el último, aprobado en 2015 por la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i del MEC, titulado "La regulación internacional de los mercados y la erosión del modelo social y político europeo".

Ha publicado en sus líneas de investigación: la protección de minorías en derecho internacional; España ante del Tribunal Europeo de Derechos Humanos; compañías militares y de seguridad privada; y la inmunidad de las organizaciones internacionales y el respeto de los derechos humanos.

ESTANCIAS EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN EUROPEOS

Institute of Advanced Legal Studies (Londres, 2015); Università degli Studi di Bari-Aldo Moro (Bari, 2009; 2014; 2017); Norwegian Centre for Human Rights (Oslo, 2003; 2005); Institut International des Droits de l'Homme (Estrasburgo, 1992); Graduate Institute of International Studies (Ginebra, 1990-1991; 1992); Academy of International Law (La Haya, 1990); Università degli Studi di Bologna (Bologna, 1989).

Tiene amplia experiencia en **GESTIÓN UNIVERSITARIA**; desde agosto de 2012, es Secretaria académica del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

OTRA EXPERIENCIA PROFESIONAL: Observadora electoral de corta duración. Misión de observación electoral de la OSCE/ODIHR en la República de Kirguistán (elecciones presidenciales del octubre de 2011).

PUBLICACIONES

Libros y capítulos de libro

- "Organizaciones internacionales y estado de derecho evanescente: inmunidad de jurisdicción y derecho a la tutela judicial efectiva", en: D.J. Liñán Nogueras y Pablo Martín Rodríguez (dirs.), *Estado de Derecho y Unión Europea*, Tecnos, Madrid, 2018, pp. 449-472.
- A. Díaz Pérez de Madrid; P. J. Martín Rodríguez: "Los derechos fundamentales en la cooperación judicial penal: del planteamiento normativo a los ámbitos de investigación futura", en A. Viglianisi Ferraro (ed.) *La protección multinivel de los derechos fundamentales en Europa y en América Latina*, Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles, 2018, pp. 81-103.
- "¿Quién evalúa al que evalúa? Relectura del quis custodiet ipsos custodes? en clave de evaluación universitaria", en: *Reflexionar sobre la evaluación. Experiencias en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada*, Inmaculada Szmolka Vida y Miguel Ángel Santos Guerra (Coordinadores), Universidad de Granada, Granada, 2014; pp. 181-194.
- "La participación del sector privado en las misiones exteriores", en: *El estatuto jurídico de las fuerzas armadas españolas en misiones exteriores*, D.J. Liñán Nogueras; F.J. Roldán Barbero (eds.), I. Marrero Rocha (coord.), Plaza y Valdés, Madrid, 2008, pp. 421-446.
- Co-autora junto con P. Martín Rodríguez, A. Segura Serrano, Teresa M^a Fajardo del Castillo, I. Marrero Rocha y F. Cuesta Rico: "Estudio comparativo entre el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa y las versiones consolidadas del Tratado de la Unión Europea y del Tratado de la Comunidad Europea. Tabla de equivalencias y comentarios", dentro del libro: *Andalucía y el futuro de Europa*, D.J. Liñán Nogueras y P. Martín Rodríguez (coords.), Biblioteca de Ciencias Jurídicas núm. 8, Ed. Universidad de Granada, Granada, 2006, pp.441-546.
- *La protección de las minorías en Derecho internacional*, Biblioteca de Ciencias Jurídicas núm. 6, Ed. Universidad de Granada, Granada, 2004.

Artículos y notas de jurisprudencia

- "TEDH – Dacosta Silva c. España, nº 69966/01, Sentencia de 02.11.2006 – Arresto domiciliario – Inaplicabilidad de la reserva española al régimen disciplinario de la Guardia Civil", *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, núm. 30, mayo-agosto 2008, pp. 527-544.
- "TEDH – Sentencia de 25.04.2006, Puig Panella c. España, 1483/02 – A propósito del régimen de responsabilidad patrimonial en materia de administración de justicia y su compatibilidad con el principio de presunción de inocencia", *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, núm. 25, septiembre-diciembre 2006, pp. 973-987.
- "Ampliación y minorías: Implicaciones jurídico-políticas de la ampliación de la Unión al centro y este de Europa", *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, núm. 21, mayo-agosto 2005, pp. 485-533.
- "Las Naciones Unidas y la intervención en los conflictos armados", en *Crítica*, año LIII, nº 902, febrero 2003, pp. 23-26.
- "La compatibilización de las normas nacionales de protección de minorías con el ordenamiento comunitario. A propósito de las sentencias recaídas en los asuntos Bickel y Franz y Angonese", *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, 3^a época, núm. 5, 2002, pp. 325-333.
- "Tribunal Internacional de Justicia.- Asunto del Proyecto Gabčíkovo-Nagyymaros (Hungría/ Eslovaquia). Sentencia de 25 de septiembre de 1997", *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. L, nº 1, 1998; pp. 185-189.